

General de Subastas Judiciales. Cesión del acta de adjudicación: no corresponde su autorización. Audiencia de adjudicación: Fijase para el 14 de octubre de 2025 a las 11:00 hs. a la que deberá comparecer el martillero y el mejor postor de la subasta a fin de suscribir el acta de adjudicación del bien realizado, debiendo acompañar el oferente el formulario de inscripción, comprobante de pago del depósito de garantía, saldo de la seña y comisión del martillero, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en la subasta y constituir domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado y asimismo electrónico, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias de le darán por notificadas automáticamente. Saldo de precio: Dentro del plazo de 5 días hábiles desde la notificación de la resolución definitiva que apruebe la adjudicación, el postor deberá pagar el saldo de precio debiendo depositarlo en Dólares Estadounidenses en la cuenta de autos. Cumplida esta exigencia, se ordenarán las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión de lo vendido. Postor remiso: Si vencido el plazo, el adjudicatario no hubiera depositado el precio, perderá su derecho y el depósito de garantía, siendo responsable asimismo de la disminución real del precio que se obtuviere en la eventual nueva subasta o por la aceptación de la siguiente mejor oferta conforme se verá a continuación, de los intereses acrecidos, gastos y costas causadas por ese motivo. En el supuesto de existir más de un postor, habiéndose declarado al vencedor en la puja como "postor remiso", y alguno de los restantes oferentes hubieran hecho ofertas mayores o iguales al noventa y cinco por ciento (95 %) de la oferta ganadora, se invitará a quien hubiere realizado la segunda mejor oferta a ratificarla. Si lo hiciera, será considerado como el oferente ganador de la subasta. Caso contrario, serán invitados sucesivamente quienes hubieren realizado las siguientes mejores ofertas, siempre que cumplan la condición antes señalada, hasta tanto alguno la ratifique y formalice la venta. Exhibición del inmueble: 8, 9 y 10 de septiembre de 2025 de 10 a 12 hs. Mayor información en la Mesa de Entradas del Juzgado o en la Oficina del Martillero 4798-9008. San Isidro, agosto de 2025.

ago. 25 v. ago. 27

PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/RIOS GREGORIO Y OTROS S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, a cargo del Dr. Nicolás Oscar Raggio, Juez, sito en Camino Pres. J. D. Perón y Larroque, Banfield, Lomas de Zamora hace saber por 3 (tres) días que en los autos caratulados: "Plan Rombo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Rios Gregorio y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 97563, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará por 10 días hábiles, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025, A LAS 11 HS., CULMINANDO LA MISMA EL DÍA MIÉRCOLES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025, A LAS 11 HS. al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra el 100 % del automotor Dominio AE327SX, marca Renault, Pck-Up cabina doble, modelo Duster Oroch Dynamique 1.6, año 2020, color gris. Según el estado de constatación el vehículo puede calificarse como Bueno. Condiciones de Venta: Publicación Virtual e inicio Acreditación de Postores: 27/8/2025, a las 11 hs. y cierre Acreditación de Postores: hasta el 5/9/2025, a las 11 hs.. Base: \$6.400.000. Seña: 10 % del precio de compra al momento de la audiencia de adjudicación, que no podrá ser integrado con aquel que fuera efectuado en concepto de garantía. Comisión: 10 % mas IVA a cargo del comprador, con mas el 10 % de aporte sobre el mismo. La parte adquirente deberá depositarla junto con la seña. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión de boleto de compra venta. Los impuestos, tasas y contribuciones que correspondan (nacionales o provinciales) al bien subastado, serán soportados con el precio de venta hasta la toma de posesión por parte del comprador acto que no podrá superar los seis meses desde el pago del precio. Superado dicho lapso, correrán los que se devenguen por cuenta del comprador. Acto de subasta: La venta se realizará a través del sitio web <http://subastas.scba.gov.ar/>, durante el plazo de 10 (diez) días conforme lo normado por el art. 562 del CPCC, pudiendo extenderse su cierre por el término de 10 (diez) minutos si en sus últimos 3 (tres) minutos previos a la finalización algún postor ofertara un precio más alto, y hasta que no se realicen nuevas ofertas en el período de extensión. Depósito en Garantía: Deberán depositar en la cuenta del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal 5068 - Lomas de Zamora Anexo Tribunales- Cuenta Judicial N° 027-1452414, CBU 0140023-6 27506814524141 la suma de \$320.000 con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital. Audiencia de Adjudicación: el día 29 de octubre de 2025 a las 12:00 hs., la que se llevará a cabo en la sede de este Juzgado, la que se notificará al correo electrónico denunciado- a la cual deberá comparecer el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirá domicilio electrónico a los efectos legales pertinentes, caso contrario se tendrá por constituido el domicilio en los estrados del juzgado. Saldo de Precio: El saldo de precio deberá ser abonado al quinto día de aprobada la subasta que será notificada en forma electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Exhibición: Lunes 1º de septiembre de 2025 de 10 a 13 hs. en el Depósito sito en la Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, de la localidad de Lima, ptdo. de Zárate, pcia. de Buenos Aires y la exhibición virtual, a través del link de video <https://youtu.be/WVjPOj8KrsM>. Informes y Consultas en el expediente, portal de Subastas Electrónicas y martillero. En la ciudad de Lomas de Zamora, agosto de 2025.

ago. 25 v. ago. 27

PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/SUCESORES DE VEGA GIUDICHE CARLOS ROBERTO EZEQUIEL S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 con Sede en Olavarría, del Departamento Judicial de Azul, Secretaría Única, en los autos "Plan Rombo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Sucesores de Vega Giudiche Carlos Roberto Ezequiel s/Ejecución Prendaria" (Expte. nro. OL-4510-2013), llama a subasta pública electrónica, del siguiente bien: automotor Marca: Renault, Modelo: Clio Tric Pack 1.2 DA AA, Tipo: sedan 4 puertas, Motor: Renault N° D4FG728Q048191 Chasis: Renault N° 8A1LB270F9L069365, de color bordo, Modelo año: 2008, Dominio: HGF733. La subasta COMENZARÁ EL DÍA 11/9/2025 A LAS 12 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 25/9/2025 A LAS 12 HS. Acreditación de postores: hasta el día 8/9/2025 a las 12 hs. Día de visita: 1/9/2025 de 10 a 13 hs. en el depósito sito en la Ruta Central